

La Asociación de Periodistas de Ávila convoca el

XVII Premio Nacional de Narrativa

al que pueden aspirar cuantas personas deseen y cumplan las siguientes **bases**:

- 1 El tema de la narración será **libre**.
- 2 Los trabajos serán **originales e inéditos**, siendo eliminados todos aquellos que no reúnan estos requisitos.
- 3 La narración estará escrita en castellano, con una extensión mínima de ocho folios y máxima de 10, en modelo DIN A-4, a doble espacio, o con ordenador a cuerpo 12, letra Arial y por una sola cara.
- 4 Los trabajos se presentarán por correo postal en un sobre **anónimo** dirigido a "Premio Nacional de Narrativa. Asociación de Periodistas de Ávila. Calle Vallespín, 23 - 1.º. 05001 - Ávila", que contenga la obra por **septuplicado** (7 copias) firmada **con un seudónimo** junto al título y un sobre pequeño, **cerrado**, donde figure este lema o seudónimo y que contenga en su interior el nombre, apellidos, dirección, teléfono y, en su caso, currículum del autor.
- 5 El plazo de entrega de las obras finalizará el día **20 de mayo de 2010**.
- 6 El fallo del jurado se hará público el día 18 de junio de 2010.
- 7 El jurado, designado al efecto por la Asociación de Periodistas de Ávila, estará compuesto por destacadas personalidades de la cultura y el periodismo.
- 8 Se establece un premio de **3.000 euros** y una escultura del artista abulense Nacho para la obra ganadora.
- 9 El ganador del premio se compromete a asistir **en persona** a la entrega del premio.
- 10 La entrega del premio tendrá lugar el día 25 de junio de 2010 durante un acto que se celebrará en el Auditorio del Palacio Los Serrano, Espacio Cultural de Caja de Ávila (Plaza Italia 1, Ávila).
- 11 El jurado podrá declarar desierto el premio.
- 12 La Asociación convocante del premio se reserva el derecho de publicar las obras ganadoras.
- 13 En ningún caso se devolverán los originales presentados.
- 14 Las circunstancias no previstas en estas bases serán resueltas por la entidad organizadora o el jurado calificador, según proceda.
- 15 La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de estas bases y la renuncia expresa de los participantes a efectuar impugnación alguna contra las mismas y contra el fallo del jurado.